

PERIODICO



OFICIAL

del Gobierno Constitucional del Edo. L. y S. de Puebla.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones, son obligatorias, por el sólo hecho de publicarse en este periódico

Jefe del Depto. de Gob. y Seguridad Pública, Director del Periódico Oficial del Estado.

DOCTOR ROGELIO DOMINGUEZ.

Registrado como art. de 2a. clase, el 15 de Septiembre de 1921, en la Admon. de Correos.

Administrador,

Fernando Camarillo

CONDICIONES:— Este periódico se publicará los martes y viernes de cada semana.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION:

\$1.40 AL MES, precisamente adelantado.—Número del día: \$0.15; atrasado: \$0.30.

Las Oficinas del "Periódico Oficial" del Gobierno del Estado, se encuentran en el Palacio del Ejecutivo.

ADVERTENCIAS:— Por la inserción de avisos, se cobrará a razón de CINCO CENTAVOS por cada palabra la primera vez, y la mitad de lo que esto importe, en cada una de las siguientes, y sus adicionales.

Los pagos deben hacerse en las oficinas del periódico o en las Recaudaciones de Rentas. En el número del día SOLO SE INSERTARAN los avisos que se reciban la víspera de la publicación del periódico hasta las 12 m.

SUMARIO

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

CIRCULAR NUM. 26-5-353, por la cual se dan Instrucciones a los productores de vino de uva sobre la forma en que deben expedir sus facturas.....	—859
DECRETO por el cual se adiciona el de 24 de febrero de 1912, reformado por el de 13 de junio de 1929 y relativo al deslinde, fraccionamiento y enajenación de terrenos baldíos y nacionales....	—860

COMISION NACIONAL, AGRARIA

NOTIFICACION NUM. 07170, girada a la propietaria de la hacienda de San Andrés con motivo de la probable afectación de tierras y aguas al pueblo de San Gabriel Chilac, Tehuacán....	— 861
---	-------

COMISION LOCAL, AGRARIA

RESOLUCION provisional dada en el expediente de ampliación de ejidos al poblado de San Miguel Xoxtla, Cholula.....	—862
RESOLUCION provisional dada en el expediente de dotación de ejidos al poblado de Matlala, Atlixco.....	—865

SECCION DE AVISOS.—Judiciales, Convocatorias, Edictos.....	—869
--	------

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO de expropiación de los	
------------------------------------	--

PAG.

terrenos del Rancho de La Cruz, para la fundación de la Colonia denominada "Rivera de Santiago", de esta ciudad.....	— 201
DECRETO por el cual se aprueban los presupuestos de Seis Municipios del antiguo Distrito de Tecamachaco, para el año proximo de 1930.....	—207
DECRETO por el cual se aprueban los presupuestos de Seis Municipios del ex-Distrito de Huejotzingo, para el año de 1930.....	— 213
DECRETO por el cual se previene que los presupuestos de Ingresos y Egresos Municipales de la Cabecera del ex-Distrito de Tehuacán, continuen en vigor durante el año próximo de 1930.....	— 218

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

—»«—

CIRCULAR Núm. 26-5-353, por la cual se dan instrucciones a los productores de vinos de uva sobre la forma en que deben expedir sus facturas.	
--	--